



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-166-2026

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929)
EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 (diez horas) del 17 de julio de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con objeto de llevar a cabo la notificación de la adjudicación directa nacional para la contratación del: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929) EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 49, 50, 53, 55, 58, 66 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo requerido en la solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

Existe la necesidad de contratar el **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929) EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**. El Hospital General de Sub-zona No.185 en Arandas, Jalisco, cuenta con un equipo de Rayos X móvil marca Technix, modelo TMB320DR, el cual forma parte del equipamiento de diagnóstico por imagen utilizado para la atención de pacientes en diversas áreas hospitalarias, incluyendo hospitalización, urgencias y quirófano. Este tipo de equipo permite la obtención de imágenes radiográficas en sitio, facilitando la valoración clínica inmediata sin necesidad de trasladar al paciente, lo cual resulta fundamental en procedimientos médicos y quirúrgicos.

Actualmente, el equipo presenta una condición funcional limitada, ya que permite la toma de radiografías; sin embargo, requiere que las imágenes sean trasladadas a la sala de Rayos X para su digitalización y visualización, lo que impide su uso adecuado en áreas críticas como quirófano. Esta condición restringe la funcionalidad principal del equipo, que consiste en proporcionar imágenes diagnósticas de manera inmediata en el lugar donde se realiza el procedimiento, particularmente en intervenciones quirúrgicas donde se requiere apoyo radiológico en tiempo real.

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que los plazos establecidos en los procesos internos del Instituto, desde la planificación hasta la publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) para recepción y apertura de proposiciones no guardan relación con la fecha en que se requiere de inicio el servicio, así como la importancia de dar una atención oportuna y de calidad a los asegurados, a fin de evitar daños al instituto y toda vez que el presupuesto autorizado se encuentra dentro del máximo establecido en el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2026, se determina realizar procedimiento de contratación bajo los supuestos de los artículos 53 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de una adjudicación directa.

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente:

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de la proposición recibida, la cual fue realizada por el C. Francisco Javier Alavez Jimenez, Responsable de proyectos en la oficina de conservación, por el Ing. Angel Diego Garcia Juarez, Jefe de oficina de conservación, y autorizado por el Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos del OOAD Estatal Jalisco mediante oficio 14A660611000/0490/2026 de fecha 03 de julio 2026, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 2 fracción III de su Reglamento y los numerales 4.3.9 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social la cual se adjunta a la presente notificación de adjudicación, se determina lo siguiente:

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-166-2026

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929)
EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

COTIZANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929) EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACION NUMERO SC-2026-00027533	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICION TECNICA ES APROBADA

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

COTIZANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929) EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACION NUMERO SC-2026-00027533	CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACION, SU PROPOSICION LEGAL Y ECONOMICA ES APROBADA

En relación a la fracción V del artículo 49, del de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala el nombre del cotizante a quien se le **ADJUDICA EL CONTRATO**, de acuerdo a los criterios previstos en la solicitud de cotización, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

COTIZANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MONTO TOTAL ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929) EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	\$ 567,100.00	DEL 17 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD	CANTIDAD	SERVICIO	PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO SIN INCLUIR EL IVA
INSTALACION DE DETECTOR A EQUIPO DE RAYOS X MOVIL	EQUIPO	1	1	\$ 567,100.00
APERTURA DE CAJAS O EMBALAJE DEL DETECTOR				
INSTALACIÓN DE DETECTOR EN EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL				
INSTALACIÓN DE LICENCIAS QUE VINCULAN EL SOFTWARE AL NUEVO DETECTOR				
CONFIGURACIÓN DE DETECTOR DE IMAGEN				

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-166-2026

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929)
EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

CALIBRACIÓN DE DETECTOR CON EXPOSICIÓN RADIOGRÁFICA				
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO CON ADQUISICIÓN DE IMAGEN RADIOGRÁFICA				
GARANTÍA DETECTOR MÍNIMA DE 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN				
ENTREGA DE EQUIPO Y PUESTA EN OPERACIÓN				

De conformidad con el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el licitante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 17 de julio de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

Con base en el artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	COTIZANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VIGENCIA	MONTO TOTAL ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	GARANTÍA
050GYR002N16626-001-00	ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929) EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	DEL 17 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$ 567,100.00	SI, 10 % DIVISIBLE

Para efectos de la notificación en términos del artículo 57 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) la presente acta de notificación de adjudicación será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-166-2026

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929)
EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	AREA DE ADQUISICIONES	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CORPORATIVO Y SERVICIOS SOCIALES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929) EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

SOLICITUD DE COTIZACION SC-2026-00027533

Guadalajara, Jalisco 10 de Julio del 2026

ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA	ELECTRONICA Y MEDICINA SA	
	RESULTADO	MOTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL, MARCA TECHNIX, MODELO TMB320DR, SERIE 9319028082 (OBS-0929) EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA NO.185 ARANDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	SU PROPUESTA ES APROBADA.	SU PROPUESTA ES APROBADA. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 FRACCION XVI, Y ARTICULO 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES 9, 1 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS

ELABORÓ

Vo. Bó.

AUTORIZO

FRANCISCO JAVIER ALAVEZ JIMENEZ

ING. ÁNGEL DIEGO GARCÍA JUAREZ

ING. ELOY CORDOVA ACEVES

ÁREA TÉCNICA - RESPONSABLE DE PROYECTOS EN LA
OFICINA DE CONSERVACION

JEFE DE OFICINA DE CONSERVACION

ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS MEDIANTE OFICIO

14A660611000/0490/2026 DE FECHA DEL 03 DE JULIO 2026



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.

Directorio de Proveedores y Contratista

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista

ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.

Preservar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Usuario ¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)



Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) | [Trámites](#) | [Servicios](#) | [Leyes y Reglamentos](#) | [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **ELECTRONICA Y MEDICINA SA**

Periodo: **17/07/2016 a 17/07/2026**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 de 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Jul		2026				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



Crear Usuario



Búsqueda Avanzada



Top Notas



Normas Oficiales



Quejas y Sugerencias



Obtener Copia del DOF



Verificar Copia del DOF



Enlaces Relevantes



Contáctenos



Historia del Diario Oficial



Vacantes en Gobierno



ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 17/07/2026

DOLAR	UDIS
17.4418	8.800742
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
6.7559%	6.7931%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
6.8474%	6.50%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

[Votar](#)

RED BOA
FEDERACIÓN DE TIPOGRAFOS

gob mx